

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 01-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2019	001 00189	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CENTRO INTEGRAL DE ATENCION VIAL DE SOLEDAD ATLANTICO	MINISTERIO DE TRANSPORTE	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFÍQUESE POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada, del tercero con interés, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	30/06/2021	
33004 2019	001 00313	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE ACEPTA el desistimiento de las pretensiones de la demanda, y teniendo en cuenta que la parte accionada hizo pronunciamiento aceptando el desistimiento.	30/06/2021	
33004 2020	001 00329	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ALBER JAIME CATAÑO ALZATE	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA interpuesta por el señor ALBER JAIME CATAÑO ALZATE	30/06/2021	
33004 2021	001 00077	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TULIA ANDREA SANTOS CUBILLOS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NO REPONE auto calendaro el dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021),	30/06/2021	
33004 2021	001 00129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO YURLEY EMILCE AFANADOR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA Y DIAN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA interpuesta por los señores YURLEY EMILCE AFANADOR DIAZ Y ANDRES POCHES OCHOA	30/06/2021	
33004 2021	001 00133	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PLANET EXPRESS SAS	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA la demanda presentada por PLANET EXPRESS S.A.S contra la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ	30/06/2021	
33004 2021	001 00138	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA interpuesta por VANTI S.A. ESP contra la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	30/06/2021	
33004 2021	001 00155	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LENTES PLUS S.A.S	INVIMA	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFÍQUESE POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada.	30/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2021 00160	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL CINDIBOYACENSE	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICA POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada.	30/06/2021	
33004 2021 00166	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL CINDIBOYACENSE	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al Representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada	30/06/2021	
33004 2021 00209	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN IZAZA RODRIGUEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE IBAGUE	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA a los Juzgados Administrativos de Oralidad del Circuito de Ibagué (reparto)	30/06/2021	
33004 2021 00209	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN IZAZA RODRIGUEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE IBAGUE	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Segunda (Reparto).	30/06/2021	
33004 2021 00215	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRON NICOLAS ALZATE OSEPULVEDA	EJERCITO NANCIONAL-TRIBUNAL MEDICO LABORAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Segunda (Reparto)	30/06/2021	
33004 2021 00217	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALTERCOL S.A.S	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO INADMITE DEMANDA y CONCEDE a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda .	30/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupiñán González
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
Secretaria

